

SOLICITUD DE CAMBIO DE DOMICILIO.

NOMBRE Y APELLIDOS: _____

D.N.I. Nº : _____

DIRECCIÓN EN LA QUE DESEA EMPADRONARSE: _____

DOCUMENTOS QUE PRESENTA:

Fotocopia de D.N.I. o fotocopia del N.I.E., o fotocopia PASAPORTE.

Fotocopia de contrato de alquiler, autorización de residencia en vivienda o escritura de propiedad.

Fotocopia de titulación o nivel de estudios.

Acreditación de la representación, patria potestad, tutela o curatela, en su caso de los menores.

Otros:

En Montiel, a 1 _____ de _____ de _____

Firma del interesado o su representante,

Conforme, Sr. Alcalde

AL SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE MONTIEL.

Los datos facilitados serán tratados en las BASES DE DATOS de los expedientes y procedimientos del AYUNTAMIENTO DE MONTIEL para el ejercicio de las funciones y competencias atribuidas al mismo en la legislación vigente.

Los interesados podrán ejercer en cualquier momento los derechos establecidos en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, con las limitaciones establecidas legalmente, al tratarse de datos que obran en expedientes y procedimientos que gestiona la administración pública municipal.

*** Documentación necesaria al dorso.**

DOCUMENTACION NECESARIA (Fotocopias)

EMPADRONAMIENTO:

- **Solicitud cumplimentada y firmada.** (En el caso de traslado de domicilio dentro de este mismo municipio, indicar en la casilla de procedencia: MISMO MUNICIPIO).
- **Documento que acredite la identidad de las personas inscritas:** (D.N.I., Pasaporte, Permiso de residencia, Tarjeta de extranjero, etc).
- **Libro de familia para menores de 14 años.** (Cuando la guardia y custodia se haya concedido a uno de los progenitores, se aportará la sentencia que lo justifique).
- **Documento que acredite la ocupación de la vivienda:** Escritura de propiedad, contrato de arrendamiento, u otros)

AUTORIZACION DE EMPADRONAMIENTO:

- Cuando la inscripción se efectúe en un domicilio en el que figuren empadronadas otras personas, alguno de los mayores de edad, ya inscritos, deberá autorizar el empadronamiento de los nuevos residentes **firmando la hoja padronal y aportando fotocopia de su D.N.I., o documento que acredite su identidad.**

RECTIFICACION O ACTUALIZACION DE DATOS:

- Documento acreditativo del dato correcto.